

Atuntaqui, 24 de agosto de 2009

**Señor
Vicente Fernando Benalcázar Játiva
Presente**

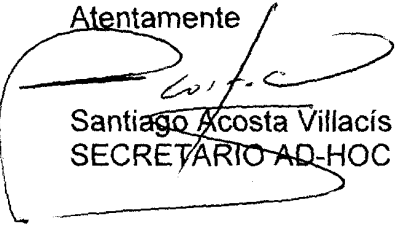
De mis consideraciones.-

Por medio del presente, me es grato informarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía Compandaes S.A. celebrada el día 24 de agosto del 2.009, resolvió por unanimidad designarle a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatutario de cinco años contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. En caso de ausencia temporal o definitiva lo reemplazará el Presidente con todas sus atribuciones.

COMPANDAES S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Arturo Terán Almeida, Notario Quinto del cantón Ibarra, el 22 de julio del 2.009, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Antonio Ante el 20 de agosto del 2.009, bajo la partida número 39, tomo 1, repertorios 1644, con resolución número 09.Q.IJ.003189.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía está a su cargo, de conformidad con lo estipulado en el artículo décimo segundo de los estatutos sociales y sus funciones constan en el artículo décimo quinto de los mismos.

Atentamente



Santiago Acosta Villacís
SECRETARIO AD-HOC

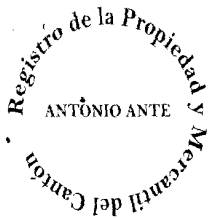
Yo, VICENTE FERNANDO BENALCAZAR JATIVA, acepto el cargo para el que fui designado y juro desempeñarlo legalmente. Atuntaqui, 24 de agosto del 2.009.



VICENTE FERNANDO BENALCAZAR JATIVA.
CC: 100169446-0

Dirección domiciliaria: Av. Julio Aguinaga 1653 y Pichincha

Teléfono: 062906658



DIRECCIÓN: Río Amazonas 14 - 33 TELEFAX: (06) 290 - 8403 ATUNTAQUI - ECUADOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ANTONIO ANTE

..... **zón de Inscripción.-** Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la COMPAÑÍA COMPANDAES S.A., bajo la partida **NUMERO 41** en el REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-1719.

Atuntaqui, lunes 31 de agosto del 2009, 16:50:45


EL REGISTRADOR
DR. JAIME H. SANCHEZ AILLON



RESPONSABLES.-
MAGDALENA CHIRAN

410151719MC